

PUNTOS DE SUSCRICION.

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.
Fuera de la capital: 9 reales
idem.—En Ultramar: por seis
meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 31 tomamos las siguientes noticias:

Proyecto de ley de Guardia rural, leído en el Senado por el presidente del Consejo de Ministros.

Artículo 1.º Para la custodia de la propiedad rural y forestal, y velar por la seguridad de la misma, se organiza en cada provincia una fuerza armada, con el título de Guardia rural.

Art. 2.º Esta fuerza será organizada militarmente, y se calculará según la estension y necesidades de cada provincia. Dependerá del director de la Guardia civil, y estará subdividida en compañías, que no excedan de 120 hombres ni bajen de 80.

Art. 3.º El mando de cada compañía será desempeñado por un capitán, un teniente, un alférez, un sargento primero, un sargento segundo, y un cabo primero y otro segundo por cada 20 hombres.

Art. 4.º Los cabos y guardias formarán un cuerpo independiente, procediendo unos y otros de la clase de voluntarios que deseen alistarse para servir dentro de las mismas provincias donde residan, los cuales serán filiados y sujetos a la ordenanza para el castigo de sus faltas, y disfrutará el fuero militar que gozan los individuos del ejército.

Art. 5.º En las capitánías generales de los distritos habrá un jefe subinspector de la clase de comandante que ejercerá una continua vigilancia sobre las compañías de guardería rural de las provincias rurales que comprenda su territorio.

Art. 6.º Pertenerán al cuerpo de la Guardia civil y por el mismo obtendrán sus ascensos los jefes, oficiales y sargentos destinados al servicio del de la guardería rural.

Art. 7.º Al llevarse á efecto la organización del espresado cuerpo, los destinos de jefes, oficiales y sargentos serán cubiertos por los de las mismas clases del de la Guardia civil que se hallen de reemplazo ó supernumerarios; á falta de estos, y por sola una vez, se cubrirán las vacantes por los del arma de infantería que tengan solicitado ó que desde luego soliciten su ingreso en la Guardia civil, para el cual deberá observarse el orden de antigüedad entre los aspirantes, siempre que se hallen clasificados de aptos para el ascenso y no excedan los subalternos de la edad de 35 años.

Art. 8.º El cuerpo de guardería rural dependerá para el servicio de los ministerios de la Gobernación y de Fomento, correspondiendo á cada

provincia hacer el abono de los gastos que ocasiona la fuerza creada en las mismas.

Art. 9.º Cuando en cada provincia se enaerque la espresada fuerza del servicio para que ha sido instituida, cesarán todos los cuerpos de guardería rural que sean costeados por el Estado, por las provincias ó por los pueblos. Exceptuándose de esta disposición los guardas forestales dependientes solo del ministerio de Fomento, los cuales subsistirán en la forma mas conveniente para ejercer la policía forestal y las operaciones de cultivo que les están encomendadas.

Art. 10. El gobierno publicará los reglamentos necesarios para la ejecución de la presente ley, y los de policía rural que hayan de observarse en todo el reino, estableciendo en ellos las relaciones que ha de haber entre la Guardia rural y guardias jurados que los particulares tengan en sus propiedades, con sujeción á las leyes y reglamentos vigentes.

—Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto de real orden:

1.º Que se recomiende eficazmente á los gobernadores de provincias el mas estricto cumplimiento de cuanto previene la legislación vigente sobre venta de medicamentos y sobre intrusiones, haciendo estensiva esta recomendación á las Academias de medicina, Juntas de sanidad, subdelegados y demás funcionarios del ramo, á fin de que empleen todo su celo y vigilancia para cortar radicalmente los mencionados abusos, y con objeto al propio tiempo de que las clases facultativas no se estralimiten y cada cual ejerza dentro de sus atribuciones.

2.º Que remita cada gobernador, en el término de un mes, un estado comprensivo de todas las multas impuestas por intrusiones, espresando la fecha de la exacción de aquellas, desde el mes de enero de 1865 hasta el día, ó razonando en su caso los motivos de no haberlo verificado.

3.º Que prevengan dichas autoridades á toda clase de facultativos, médicos y cirujanos, residentes en esa provincia, la obligación que tienen de subordinarse esclusiva y necesariamente á recibir, y de ningún modo á administrar medicamentos sin intervención de farmacéutico, en tanto que se halle vigente el art. 81 de la ley de sanidad, y mientras reine el espíritu general de la legislación del ramo.

4.º Que se consagre el mas vivo interés á este importante asunto.

5.º y último. Que se haga observar puntualmente lo prevenido en el art. 28 de las ordenanzas de farmacia, castigando severamente á los in-

fractores y exigiendo la responsabilidad á quien corresponda.

—Ayer se han constituido las secciones del Senado, nombrando sus presidentes y secretarios en la forma siguiente:

Primera seccion.—Presidente, D. Antonio Benavides.—Vicepresidente, D. Ventura Gonzalez Romero.—Secretario, D. Juan Bautista Trápita.—Vicesecretario, marqués de Villaseca.

Segunda seccion.—Presidente, señor duque de Valencia.—Vicepresidente, marqués de Ciga.—Secretario, duque de Baena.—Vicesecretario, marqués de Aranda.

Tercera seccion.—Presidente, marqués de Roncali.—Vicepresidente, conde de Torre Mata.—Secretario, marqués de O'Gaban.—Vicesecretario, marqués de Vallejo.

Cuarta seccion.—Presidente, D. Juan Bravo Murillo.—Vicepresidente, D. Antonio Escudero.—Secretario, D. Juan Sevilla.—Vicesecretario, D. Antonio Rentero y Villa.

Quinta seccion.—Presidente, D. Eusebio de Calonge.—Vicepresidente, el conde de Sevilla la Nueva.—Secretario, marqués de Bedmar.—Vicesecretario, marqués de Castilleja del Campo.

Sesta seccion.—Presidente, marqués de Miraflores.—Vicepresidente, D. Ramon Lopez Vazquez.—Secretario, duque de Motezuma.—Vicesecretario, marqués de los Velez.

Sétima seccion.—Presidente, D. Manuel Saijas Lozano.—Vicepresidente, conde de Guendulain.—Secretario, D. Aureliano de Revuete.—Vicesecretario, conde de Superunda.

—La Caja de ahorros de Madrid tuvo el domingo un ingreso de 148,671 rs. y devolvió 152,452. Cada día se desea mas vivamente conocer el resultado de las operaciones de este establecimiento durante el año actual.

—El gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico participa al gobierno en telegrama de 10 del corriente que no ocurre novedad en aquella isla.

—La suscripción para acudir al alivio de las desgracias ocurridas en Puerto-Rico y Filipinas, asciende hoy á 72,878 escudos.

—De real orden se ha encargado á los gobernadores de las provincias que empleen la mayor diligencia en la formación de la estadística sanitaria.

—El gobernador superior civil de la isla de Cuba, en telegrama del 27 del actual, participa que el cólera disminuye.

CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCÍA.—Al llegar á Cádiz la fragata de guerra *Novara*, dirigió el gobernador de la provincia al vicealmirante Tegethoff una comunicación ofreciéndole los auxilios que pudiera necesitar y espresándole su sentimiento porque la incomunicación sanitaria del buque no le permitiera ir personalmente á saludar los restos del infortunado Maximiliano, á la vez que ofrecer sus respetos á dicho jefe. Hé aquí la atenta contestación de éste:

«El vicealmirante Tegethoff tiene el honor de ofrecer sus respetos al Excmo. Sr. Gobernador civil de Cádiz, y de rogarle se sirva aceptar la seguridad de su mas sincera gratitud por los sentimientos de simpatía que las autoridades de S. M. Católica se han apresurado á manifestarle á la llegada de la fragata imperial *Novara* con los restos mortales de S. M. el emperador Maximiliano, constituyéndose en el deber de dar cuenta exacta de ello á la augusta familia imperial de Austria.

El vicealmirante Tegethoff lamenta que sea imposible presentar personalmente sus homenajes respetuosos al Excmo. Sr. Gobernador civil de Cádiz, por la incomunicación sanitaria del buque, y le ruega se sirva acoger la espresión de su consideración mas distinguida.—N. Tegethoff.

Fragata *Novara*.—Rada de Cádiz 27 de diciembre de 1867.»

—Segun los periódicos de Granada, las tropas que residen en los cuarteles de aquella ciudad disfrutan de la mas perfecta salud, gracias á la prontitud con que son trasladados al hospital los pocos individuos que hasta ahora se han sentido acometidos de la viruela. De los acometidos, cuyo número asciende á veinte y dos, únicamente ha tenido uno la desgracia de sucumbir de dicha enfermedad.

—El gobernador de la provincia de Cádiz dice en telegrama de 30 del corriente que á las dos de la tarde del mismo día habia salido para las Antillas el vapor-correo *Santander*, conduciendo la correspondencia pública.

FILIPINAS.—Se han recibido los periódicos de Filipinas, cuyas noticias alcanzan hasta el 7 de noviembre. En Manila se celebraron el día 2 de dicho mes unas honras fúnebres por las víctimas de la inundación de Abra ó Ilocos, para cuyas familias se abrió una suscripción que ascendía á la salida del correo á unos 12,000 pesos. En uno de los últimos números del *Porvenir* leemos lo siguiente:

«Segun parte del gobernadorcillo de Matalom, ha varado sobre los bajos, situados entre el islote

nia en la mano el banquero. Leopoldo se ahogaba. Un sudor frio inundaba su frente; aquellos gritos de sorpresa resonaban á sus oídos como gritos de insulto, y su mirada, atraída irresistiblemente por la de Lucenay, trataba de leer en la de este un pensamiento provocativo, aunque deseando no descubrirlo.

Se va á ver que Leopoldo tenia razon en temer esa partida de sacanete.

Cuando el marqués, despues de haber ganado la apuesta de seis mil francos, y sordo á las instancias de Sóstones, dejando sobre la mesa todas sus ganancias (es decir, tres ó cuatro mil escudos), se disponia á retirarse rogando á su primo que, á su vez, diese el desquite á aquellos señores, hicieron estremecer á Leopoldo estas palabras dirigidas friamente por Lucenay á uno de los jugadores, pero de manera que todos pudieran oírlas:

—¡Eso es, hoy la echa de Carlomagno! Ese marquésito tiene una suerte, no de bastardo, sino de hijo de...

Lanzarse por encima de la mesa y agarrar al insolente por el pescuezo antes de que hubiese terminado la frase, fué para Leopoldo cosa de un segundo. Un grito de espanto salió de la boca de todos los presentes. Solo Lucenay no gritó; su cara se habia puesto amarillada bajo los dedos de hierro del ex-aldeano: sus brazos colgaban sin fuerza á lo largo de su cuerpo, y sus ojos, desme-

nes indispensables á un empleo de hijo de familia que ha pasado su juventud viajando, se habia dedicado, como hemos visto, á comunicar al aldeano algunas habilidades que poseia, entre otras la esgrima y la equitación. Luego, cuando Leopoldo, suficientemente edificado en cuanto al pasado, é instruido convenientemente en cuanto al presente, ya por Boisfleuri, ya por maestros especiales, se habia decidido, por los consejos de la misma marquesa, á salir de aquella vida casera y aceptar los servicios de su primo, Boisfleuri habia dicho con solemnidad al joven:

—Ahora vais á vivir mas apartado de mí, amigo mio; pero no olvideis nunca que en las ocasiones difíciles debéis consultarme á mí antes que á ningun otro. Tened siempre presente que nos está prohibido separarnos largo tiempo le señora marquesa, vos y yo, y que lo que afecte á uno será necesariamente una pena para los otros.

Partiendo del principio de que no debia de cesar de velar, por la seguridad comun, sobre aquel joven cuya existencia tan apacible la vispera iba á tener que tropezar con tantos acontecimientos, Boisfleuri, sin exigir torpemente que le diesen cuestas, se habia arreglado siempre de manera que sabia todo lo que hacia Leopoldo. Hasta entonces todo habia pasado á satisfacción del mayordomo. Comidas, teatros, paseos, en fin, unos amorios con una bailarina... nada habia en todo eso que no fuese muy corriente, y Boisfleuri no

podia tener que, continuando en esa conducta, arriesgase el marqués, comprometiendo su posición y su fortuna, ó mas bien la posición y la fortuna de ellos.

Pero la suerte preparaba á Boisfleuri un golpe imprevisto, y por lo mismo tanto mas temible.

El marqués de Bracy habia sido insultado públicamente por el vizconde de Lucenay, y aunque habia estado á punto de castigarle para siempre por su ofensa estrangulándole, de Bracy debia obtener aun una reparación del vizconde con las armas en la mano, y ese duelo se habia fijado para el día siguiente por los padrinos respectivos de los adversarios.

Para hablarle de ese duelo, Leopoldo, al volver á casa á eso de las tres de la mañana, habia mandado á su criado que fuese á despertar á Boisfleuri.

La primera idea del mayordomo, arrancado á las dulzuras del sueño, fué que el ex-aldeano principiaba á echarla en demasía de gran señor (en general aquellos á quienes se despierte están mas dispuestos á enojarse que á ser útiles); pero, mientras se vestia apresuradamente, Boisfleuri reflexionó que Leopoldo no era capaz de incomodarle sin motivo, y lleno de inquietud bajó las escaleras cuatro á cuatro y entró en el aposento del marqués.

—Esta mañana á las nueve tengo un duelo, querido Boisfleuri, le dijo Leopoldo.

Comigno, y el de Lusod en frente de las playas de dicho pueblo, una fragata denominada *Adán y Eva*, capitán D. Domingo Antonio Castañaga, con cargamento de azúcar para Europa, y á cuyo barco no se le pudieron facilitar auxilios á causa de la fuerte colla que reinaba y que impedía acercarse á la pequeña barca de que se podía disponer.

CATALUÑA.—El día 24 se abrió al servicio público el trozo del ferro-carril de las Ventallas á Tortosa, en la línea de Valencia á Tarragona.

ARAGON.—En Zaragoza está haciendo la miseria numerosas víctimas. Hé aquí la que dice el *Diario* de aquella ciudad:

«Ayer fueron conducidas al santo Hospital tres mujeres y un hombre, encontradas las primeras tendidas en la calle faltas de todo alimento y en un estado lamentable; y el otro en el puente de Gállego, metido en una cabaña, de donde fué estraído con pocas esperanzas de vida.

Lamentamos de todas veras estas desgracias en un pueblo que, como el nuestro, son tantos los recursos para la manutencion, y no pocas, sin embargo, las víctimas que sufren los empujes mas violentos de la miseria.»

CORREO ESTRANJERO.

ITALIA.—Los diputados de la izquierda del Parlamento italiano han dirigido á sus electores una circular en la cual les piden su aprobacion por el voto de censura dado á un ministerio de reaccion y sometido á la Francia. Segun los firmantes, esta aprobacion facilitaria la formacion de un ministerio hábil y capaz de satisfacer las aspiraciones del país.

—La crisis del ministerio italiano no ha adelantado un paso. En vista de la ineficacia de los medios empleados por el general Menabrea para formar nuevo gabinete, el rey ha vuelto á Florencia, despues de haber contribuido con su presencia en Turin al restablecimiento de la confianza en los ánimos, proponiéndose de nuevo consultar á los hombres mas importantes para constituir el ministerio. Declase que el Sr. Córdoba está conforme con el programa del general Menabrea, si bien no se le ha designado una cartera determinada. Mari rehusa formar parte del gabinete. No falta quien cree en Francia que el gabinete derrotado se presentará de nuevo á las Cámaras.

—Un despacho dirigido desde Nápoles con fecha 27 á los periódicos ingleses, habla de entusiasmas manifestaciones preparadas á M. Ratazzi á quien se espera de un momento á otro en aquella ciudad.

—Dice *El Etendard* que la Santa Sede ha decidido pagar los cupones de la deuda pontificia, en vista de la oposicion manifestada por el Parlamento italiano á encargarse de parte de esta deuda.

—*El Pungolo* de Nápoles inserta una correspondencia de Florencia, en la cual se dice que Napoleón ha propuesto al rey Víctor Manuel una alianza política entre ambas naciones; pero que este contestó personalmente que juzgaba demasiado grave la cuestion interior italiana para arrojar-

se de nuevo en los azares de una complicacion exterior.

—El cardenal ministro de la Guerra del Papa, distribuyó el día 23, en la plaza de San Pedro, las cruces concedidas á los oficiales y soldados que mas se distinguieron en los últimos acontecimientos. Pio IX presenció el acto desde una de las ventanas de su gabinete.

GRECIA.—El ministerio griego ha presentado al fin su dimision por hallarse en desacuerdo con el rey respecto á la emancipacion de los cretenses. El rey Jorge ha encargado á Bulgaris la formacion de un gabinete de conciliacion. Es sabido que este antiguo jefe del partido avanzado pasa como uno de los mas ardientes partidarios del engrandecimiento de Grecia á costa de la Turquía.

—El día 27 fueron disueltos los Estados generales de Holanda. En vista del voto desfavorable dado al ministerio en la cuestion del presupuesto del ministerio de Negocios estranjeros, el rey ha preferido acudir á un nuevo llamamiento al país.

INGLATERRA.—Dice el *Internacional* de Londres que no es imposible un acuerdo entre Rusia y Francia; pero en el caso de que surgieran complicaciones entre ambas potencias, el gobierno moscovita ha encontrado el medio de conciliarse la alianza de Inglaterra, garantizándole el sostenimiento de su influencia en la estrema Asia, y dejándole la mayor libertad en Abisinia, á trueque de que la Gran Bretaña conceda igual libertad á Rusia por el lado de Grecia.

—Confírmase la presencia de buques sospechosos en las aguas de Irlanda, que han sido vistos desde algunos puntos en la costa. El gobierno inglés ha enviado varios buques en su persecucion sin que hayan logrado todavía dar caza á ninguno. Esto, unido á los nuevos atentados de los fenianos, de que ya habrá dado á Vd. cuenta el telégrafo, preocupa vivamente los ánimos en Inglaterra.

—El día 28 fué asaltado por los fenianos, entre los cuales se hallaban tres artilleros, un depósito de armas en las inmediaciones de Queenstown. Supónese que los agresores fueron desembarcados por el buque *Sullivan*, recién llegado á aquel puerto.

—El gobierno inglés ha mandado á los Estados-Unidos muchos agentes de policia para vigilar los centros de fenianismo establecidos en aquella gran república, de los cuales parten, segun se cree, las órdenes para Inglaterra.

—El viernes último han salido de Chantam los refuerzos de tropas que el gobierno inglés envia á Gibraltar y Malta.

PRUSIA.—El partido nacional del gran ducado de Darmstadt ha decidido la conveniencia de que las dos provincias que componen el ducado entren á formar parte de la confederacion del Norte.

FRANCIA.—El *Monitor* publica en su parte oficial un proyecto llevado al emperador por el ministro de Instruccion pública, relativo á la conveniencia de mejorar las condiciones de los empleados de la universidad, cuyos sueldos son los mas

pequeños entre todos los funcionarios. El ministro cree que ayudado por las Cámaras, y aprobados por estas los aumentos que proponga, podrá hacer frente á los nuevos gastos con recursos propios de su instituto durante el año de 1868.

A este proyecto siguen varios decretos que realizan las mejoras propuestas.

—Decíase en París, que M. de Sartiges ha conseguido de S. S. el capelo de cardenal para el arzobispo de París, M. Darboy, á pesar de las prevenciones que contra él existen en el Vaticano.

—Dice el corresponsal de la *Agencia Fabra* que el baron de Azzin, ministro de Prusia en Roma, llegó de dicha ciudad hace pocos dias, procedente de Berlin, teniendo una larga conferencia con el Papa, en la cual ofreció la mediacion anglo-prusiana en la cuestion romana, aceptada ya por el gobierno de Florencia.

—La única enmienda aceptada hasta ahora por el gobierno francés al proyecto de reorganizacion del ejército, es la presentada por algunos individuos de la mayoría para que sea abolida la talla. Ganada la votacion en la cuestion principal que es la duracion del servicio fijado en 9 años, puede considerarse ya como ley el proyecto del gobierno.

AUSTRIA.—Dícese que el gobierno austriaco ha resuelto conceder una administracion especial á la renta italiana del Tirol, la cual gozará en adelante de toda su autonomia hasta el punto de publicarse en italiano el periódico oficial.

—De los miembros que componian el ministerio del emperador Francisco José, solo los señores Beust y John, ministros de Negocios estranjeros y de la Guerra, formarán parte del nuevo gabinete que debe formarse con arreglo á la nueva Constitucion.

RUSIA.—El gobierno ruso ha prohibido que desde 1.º de enero entre en Polonia ningun periódico impreso fuera de los dominios del Czar.

ESTADOS-UNIDOS.—Recibimos noticias de los Estados-Unidos que alcanzan al 17 de diciembre.

El Congreso ha rechazado por 83 votos contra 55 la mocion del general Butler para que no se pagaran en oro los bonos de la deuda nacional. Por una mayoría de 117 votos contra 32, ha ratificado en la política de reconstruccion, censurando por lo tanto al presidente por haberla abandonado.

El gobernador de Mississipi ha publicado una alocucion en la cual espresa sus temores de que los negros procedan violentamente á la reparticion de terrenos si el Congreso no consiente en esta medida antes del 1.º de enero. El gobernador declara que es imposible proceder á esta reparticion, y anuncia que hará uso de todo su poder para impedirlo, aconsejando á la vez á los negros el trabajo y la justicia á los blancos para llegar á una perfecta conciliacion.

El general Ord ha escitado al general Gilman para que proceda á la prision inmediata de todos los demagogos blancos ó negros que traten de provocar tumultos.

En la Virginia no ha ocurrido ningun conflicto desde hace mucho tiempo, lo cual se debe á las

excelentes cualidades del general Butler que manda en aquel distrito. Los negros le idolatran hasta tal extremo, que mas de una vez le han cogido contra su voluntad y llevado en triunfo por las calles de la capital.

—El partido radical de los Estados-Unidos cree ya llegado el momento de reintegrar á los Estados del Sur en el goce de sus derechos.

Segun dicen de Nueva-York, los miembros de ambas cámaras que pertenecen á este partido han celebrado una reunion preliminar en la cual se ha decidido proponer la supresion de las oficinas protectoras de los libertos tan pronto como hayan sido ratificadas las enmiendas hechas á las Constituciones de aquellos Estados, pidiendo al mismo tiempo la desaparicion de los cinco distritos militares en que se hallan divididos. Créese que á estas concesiones seguirán otras en breve tiempo, abrigándose la confianza de que durante el año próximo habrán sido abolidas todas las leyes escepcionales que pesan sobre el Sur.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 29.—No hay noticias de Italia.

La *France* dice que la revolucion fermenta en Nápoles y en el Piamonte.

Londres 29.—El depósito de pólvora de Javersham, en el condado de Kenr, ha volado, sin que la causa sea conocida.

París 30.—El diputado Desrotours ha apoyado su enmienda relativa á los soldados hijos de padres estranjeros.

Continúa la crisis ministerial en Italia. El general Bixio ha rehusado la cartera del Interior.

El caballero Nigra ha salido ayer de París. El gobierno italiano refuerza la guarnicion de Nápoles.

El ministerio belga no se ha reconstituido hasta ahora.

París 30.—Continuará hoy la discusion sobre la ley de reorganizacion militar.

San Petersburgo 29.—El general Timucheff ha sido nombrado ministro de Telégrafos.

París 30.—El emperador ha recibido en audiencia particular al Nuncio de Su Santidad. Mr. Leplay ha sido nombrado senador.

Florencia 29.—El rey ha regresado. Menabrea no ha formado aun gabinete y busca una combinacion para obtener el apoyo de los diputados piamonteses.

París 29.—*L'Époque* dice que las relaciones entre Inglaterra y Rusia son mas tirantes que amistosas desde hace algunos dias. *La Patrie* desmiente que se haya abandonado el proyecto de conferencia, y espera de ella resultados favorables á la conservacion de la paz. *La France* cree que despues de las patrióticas declaraciones de Mr. Rouher, no puede dudarse de que Francia solo reorganiza sus fuerzas militares para conservar su posicion y sostener su dignidad.

París 31.—El Cuerpo legislativo ha aprobado los tres primeros artículos de la ley militar: el cuarto ha vuelto á la comision esperando que se revuelva la cuestion de la guardia nacional mo-

A esas palabras que tan bruscamente acogian su llegada, el mayordomo respondió dando un salto prodigioso, y exclamando:

—¿Cómo! ¿cómo! ¿Teneis un duelo? ¡Eso no es posible!

Leopoldo se sonrió y repuso:

—Concibo que esta noticia os asaste. Porque ¿á qué venia haberse tomado tanto trabajo para hallar un marqués si al cabo de algunos meses ese marqués se hace matar de una estocada? Pero, prosiguió Leopoldo con mas seriedad, por mas que podais temer, es preciso que se lleve á cabo. ¡Puesto que me llama Leopoldo de Bracy, no debo permitir que se ultraje á Leopoldo de Bracy! Por lo demás, estoy de antemano seguro de que no condenareis mi conducta en este asunto.

Y Leopoldo, remontando á su primera disputa en casa de Pepita, refirió circunstanciadamente á Boisfleuri sus aventuras al sacanete, la palabra infame de Lucenay y el modo como él se habia vengado en el acto.

Boisfleuri escuchó en silencio esa relacion, y cuando el marqués acabó, meneó tristemente la cabeza, diciendo:

—Teneis razon, ese duelo es inevitable, á menos que... pero no... aunque muy interesado en vuestra existencia, de todos modos no quiero preservarla en un peligro por un medio semejante... eso os ocasionaria otros duelos... quizás dudarian de vuestro valor...

habia abrigado ni un solo instante el pensamiento de semejante accion. Antes de ser mayordomo del marqués de Bracy, habia conocido la miseria, y tratando de conservar á la viuda de su amo, si bien por un medio reprehensible aunque era el único que le quedaba, unas riquezas que estaban para escapársele, habia cedido tanto á un sentimiento de amistad y gratitud, como á un instinto personal. Sin duda habia dicho para sí entonces: —Si la marquesa queda pobre, ¿qué será de mí? Pero acariciando la estratagema aventurada que debia detener la marcha de la desgracia, la ambicion de Boisfleuri se limitaba á conservar su empleo de mayordomo; y cuando todo habia salido á pedir de boca, sus deseos no se extendian á mas de lo que poseia: una buena mesa, una habitacion confortable en el tercer piso de la casa, una buena lumbre en invierno, un bolsillo bastante bien provisto, y el derecho de montar cuando le agradaba uno de los caballos de la cuadra: Fritz, un inglés de raza pura, cuyo trote agradaba mucho á nuestro veterano.

Lo repetimos, contentarse con poco cuando con solo querer puede uno obtener mucho, es á nuestro juicio una virtud. Los rigoristas tienen el derecho de arrojar la piedra á Boisfleuri; yo, novelista, no le votaré coronas; pero tampoco me apresuraré á enviarle al cadalso.

Boisfleuri, despues de haber dado á Leopoldo, ayudado en esto por la Sra. de Bracy, las nocio-

didamente abiertos, no tenian otra expresion que la del dolor.

VIII.

TODAVIA EL SEÑOR DE LUCENAY.

Boisfleuri era un personaje singular: tenia verdaderamente algunas prendas buenas, aunque la justicia se hubiera mostrado muy poco dispuesta á reconocerle mérito alguno en el caso de haber tenido que pedirle cuenta de haber sido instigador y cómplice del crimen de sustitucion de hijo en materia de herencia.

Nosotros, cuya tarea es referir y no erigirnos en jueces de los personajes de nuestra historia, volvemos con placer á nuestro mayordomo (aunque confesando que no le tenemos por un hombre completamente honrado), porque en nuestro juicio, á pesar de sus antecedentes, nos parece que Boisfleuri no carecia de ciertas buenas cualidades.

Así, ¿qué provecho habia sacado de este crimen que podía mandarle á concluir sus dias en una cárcel? Un bribon vulgar hubiera querido reparar (quizás á la manera del leon de la fábula) esa fortuna que con sus cuidados habia conservado para la marquesa. El mismo bribon habria sido además muy capaz de fugarse sin hacer caso de lo que pudiera suceder algun día á sus cómplices y riéndose de sus reconveniones. Boisfleuri no

vilizada. Asegúrese que el emperador recibirá hoy á Mr. Goltz como plenipotenciario de la confederación del Norte.

Florenca 30.—El rey ha celebrado una larga conferencia con Menabrea. San Martino ha salido para Turin á fin de consultar con sus amigos políticos.

Roma 30.—El *Diario de Roma* elogia á los periódicos italianos que recandan el dinero de San Pedro, y dice que el Papa recibe numerosas ofrendas particulares de todas partes de Italia.

Viena 30.—El nuevo ministerio se compone de Anesperg, presidente; Giskra, Interior; Taafa, Guerra; Brestel, Hacienda.

Bruselas 30.—Bara y Frera conservan sus carteras. Los demás ministros se retiran.

Londres 30.—Continúan las tentativas de los fenianos: se hacen numerosas prisiones.

París 31.—El Cuerpo legislativo ha terminado ayer la discusión del título primero de la ley de reorganización militar que trata del ejército activo. Hoy empezará la discusión del título segundo, que trata de la guardia nacional.

Viena 30.—El ministerio Cisleithana se ha constituido bajo la presidencia del príncipe Awasperg.

Florenca 30.—El general Menabrea ha ofrecido tres carteras al partido piomontés. La crisis continúa.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 2 DE ENERO.

El grande y merecido interés que ha logrado despertar el cultivo del Eucaliptus, hasta poco hace desconocido en nuestro país, nos obliga á ocuparnos con alguna frecuencia de este asunto, con el deseo de propagar todas las ideas y observaciones emitidas respecto á él.

Antes de ahora nos ha remitido algunas de esas observaciones nuestro amigo y colaborador D. Gregorio Lasaga Larreta, quien, continuándolas con el celo é inteligencia que le distinguen, nos remite las siguientes líneas que recomendamos á la atención de los aficionados á las mejoras agrícolas. Hé aquí el artículo á que nos referimos:

«El interés que LA ABEJA MONTAÑESA ha tomado en dar á conocer á sus abonados cuantas noticias se publican sobre el cultivo del *eucaliptus glóbulus*, me ha movido á publicar lo que he observado en este árbol maravilloso; mas antes considero un deber mio manifestar mi gratitud y reconocimiento hácia la persona que con tan laudable celo le introdujo en nuestra provincia; siendo acaso hoy de aquellas en que esté mas generalizado su cultivo, ó al menos de las que puede contar con la seguridad de su aclimatación.

Siempre he recogido con avidez cuanto sobre la mencionada planta se ha publicado, y á la verdad que nada nuevo añaden á la memoria del señor Sautuola, presentada en nuestra exposición provincial, y á lo que LA ABEJA publicó, tomado de un periódico de San Sebastian, sobre el modo de hacer los semilleros. Como la semilla es tan diminuta, necesita ser depositada en tierra menuda; así, en donde se hacen los semilleros de cebolla ó berza es á propósito para los de *eucaliptus*, y todo lo demás que se diga lo consideramos supérfluo. Al nacer la planta se asemeja á la berza ó al nababo y fácilmente se confunden; mas luego que arroja las segundas hojas ya la forma es distinta, pues son apuntadas estas: entonces es cuando el cultivador necesita fijar su plan, siendo preferible á nuestro juicio poner las plantas en macetas, para cuyo objeto puede servir cualquier cascote, á dejarlas en semillero hasta la época en que se coloquen definitivamente; es verdad que su crecimiento en el primer año es mas corto; pero en cambio ofrece mayor seguridad en la traslación: uno que dejé mide hoy 1 metro y 40 centímetros desde últimos de abril del 57 á la fecha.

Voy ahora á esponer las observaciones

que tengo practicadas en dos plantas que compré de las que se anunciaron en Torrelavega el 21 de abril de 1867. Medida en aquella fecha una de ellas, daba una altura de 22 pulgadas (1); vuelto á medir el 15 de diciembre del mismo año, dió 15 piés; de modo que en el espacio de 8 meses ha crecido 15 piés y un tercio. En agosto daba 2 metros y 40 centímetros, y hasta mediados de setiembre vino á crecer una pulgada por día, siendo mas lento su crecimiento desde la fecha indicada: su mayor grueso es de 6 pulgadas. Las ramas nacen en diferentes épocas, siendo iguales todas las de un mismo periodo, y casi me atrevo á afirmar que el diámetro del tronco esté en proporción del largo de sus ramas, siendo dable por estas conocer la medida de aquel, así como por las astas se viene en conocimiento del número de años en algunos animales; y á pesar de la crudeza del invierno que atravesamos, todavía hoy está creciendo.

Adopté el sistema de arrancar todas las ramas en uno de ellos, habiendo conseguido que sus hojas ensanchasen notablemente, aumentando la frescura de la planta, que vino á perecer con las heladas; mas el que dejé libremente ha resistido sin lesión las grandes escarchas del presente invierno, y pie le decirse que ni la nieve ni los hielos alteran el *eucaliptus glóbulus*: mi mayor gusto era salir al sitio donde estaba y verle descollar lozano sobre un fondo blanqueado por la nieve ó la helada.

Voy ahora á manifestar el único inconveniente que tiene: los vientos le atacan bastante, y como el tallo es tan delgado necesita apoyársele los dos primeros años en algun planton para que su guía no se tronche. Ultimamente, debo decir que no he conocido ese *oidium* que dicen ha atacado á los que se cultivan en Madrid; me parece que sea el polvillo blanquizco que recubre la hoja cuando nace y que despues desaparece; y como entonces es sumamente tierna, resiste muy poco las alteraciones atmosféricas.»

De *La España de Buenos Aires* transcribimos el siguiente parrafo laudatorio de la conducta de nuestros marinos. Dice así:

«Volvemos hoy á ocuparnos de los pobres naufragos de la *Isabel*, asociando el nombre de esos desgraciados al respetable nombre de la escuadra española que se hallaba en el Janeiro á la sazón en que aquellos arribaron á ese puerto, porque abrigamos el mas legítimo interés en hacer pública una acción noble en extremo y que habla muy alto en pro de la caballerosidad de nuestros distinguidos marinos.

Acontece con frecuencia y cuando se trata de señalar los socorros prestados á las víctimas de tal ó cual catástrofe, un hecho bastante singular, y es el de que suele omitirse precisamente la mención de los mas remarcables servicios, de los mas eficaces auxilios, permaneciendo estos bajo el velo del silencio durante un periodo mayor ó menor de tiempo, hasta que la casualidad ó la gratitud misma de los interesados viene á ponerlos en transparencia.

Así ha sucedido exactamente en el ya enunciado asunto. Nosotros mismos que nos hemos ocupado de él con algun detenimiento, no pudimos hacer mérito de la loable conducta observada por nuestros marinos con los naufragos de la «*Isabel*,» porque la ignorábamos.

Pero impulsados estos por un justo sentimiento de gratitud, se han acercado á nuestra redacción para manifestarnos que sus verdaderos bienhechores en el Janeiro fueron los distinguidos marinos de las fra-

(1) He adoptado esta clase de medida por ser la mas conocida.

gatas que hoy se hallan surtas en la rada de Montevideo, quienes no satisfechos con proporcionarles las prendas de ropa de que carecian, organizaron entre si una suscripción que produjo la respetable suma de TRES MIL PESOS FUERTES.

Nos hemos apresurado á hacer constar ese hecho que tanto honra á los bravos marinos españoles, cumpliendo así tambien con los equitativos deseos de los que recibieron en su desgracia tan importante socorro, y llenando por último segun nuestra conciencia un deber de justicia que exige sean conocidos esos rasgos filantrópicos tan dignos de ser imitados.»

GACETILLAS.

Teatro.—Anoche se puso en escena por segunda vez *Haroldo*, ópera de Verdi. Prescindamos de emitir nuestro juicio acerca de la ejecución del spartito. Baste decir que ni el Sr. Paccini, ni la Srta. Tamburini tomaron parte en la obra, y que el Sr. Paniza tarareó algunas cosas con muchísima afuación; lo que demuestra que, si bien no tiene voz, no carece de recursos para salir del paso.

La obra no debe ser muy conocida en Santander cuando el público andaba bebiendo los vientos por dar con el argumento que, contra la costumbre, no se puso anoche á la venta.

Vengan enhorabuena.—Dícese que dentro de breves días, así que se vaya la compañía de ópera que actúa en este coliseo, vendrá la de zarzuela que trabaja en Bilbao. A juzgar por la prensa bilbaína es cosa buena; sobre todo, del tenor señor Dalmau hacen muchos y grandes elogios.

Nos parece bien.—En el próximo domingo se inaugurará la temporada de Carnaval con un magnifico baile de máscaras, que tendrá lugar en los salones del café Suizo. La ocasion no puede ser mas propicia para hacer entrar en calor á los piés, que en la inacción se quedan ateridos de frio. Esto, considerado el baile bajo el punto de vista de las conveniencias materiales. En cuanto á las espirituales, para conocerlas espero que me las espiquen en el Suizo las máscaras (entiéndase que han de ser del género femenino) mas bonitas que á él concurran.

Conque lo dicho... y á divertirse.

Se transit gloria mundi.—Hoy ha sido conducido á su última morada el caáver de D. Antonio Perez de la Riva.

Este venerable anciano, fallecido á la edad de 82 años, se hallaba hacia algun tiempo retirado de la vida pública, despues de haber brillado en primera línea en la noble profesion de la Medicina, que ejerció por largo tiempo como titular de la villa de Comillas.

El justo renombre y merecidas simpatías que alcanzó el Sr. Perez de la Riva durante su dilatada carrera facultiva, así como las elevadas dotes de espíritu que en todos conceptos le adornaban, son motivos suficientes para que se le considere como una de las celebridades del país, y sea por este concepto tanto mas sensible la muerte de tan insigne profesor.

Abrigarse.—Si el frio que en estos momentos hace en la Siberia es proporcional al que de cuatro días á esta parte se deja sentir en Santander, nos atrevemos á decir que aquellos habitantes están á estas horas convertidos en carámbanos. Ahora sí que viene á pelo aquella muletilla de un amigo nuestro: cuando aquí nieva ¿qué hará en la sierra?

Revista de Bellas Artes.—El último número de esta publicación contiene, entre otros trabajos, un interesante estudio sobre la edad de piedra en España, y una noticia detallada acerca de los frescos recientemente descubiertos en la que fué Universidad de Osuna, y que parecen obra de su fundador el conde de Oreña. Estas pinturas que pertenecen al siglo XVI deben llamar la atención de los inteligentes.

Situación del Banco de Santander en 31 de Diciembre de 1867.

ACTIVO.	
Caja. Metálico existente.	4.786,570
del Banco.	19.574,876 12
Cartera. { de cuen- tas corrientes.	131,676 06 19.706,552 18
Garantías.	6,163,400
Valores en depósito.	143,502,052 41
Cuentas transitorias.	68,368 02
Corresponsales.	4.647,912 20
Mobiliario.	119,107 95
Gastos generales.	163,638 56
	176.157,601 32

PASIVO.	
Capital.	7.000,000
Billetes en circulación.	7.500,100
Cuentas corrientes { por saldo, 10.128,621 96 por efectos al cobro.	131,676 06 10.260,298 02
Depósitos en efectivo.	317,120
Efectos á pagar.	5,400
Depositantes.	149.709,456 41
Dividendos á pagar.	6,660
Fondo de reserva.	770,522 42
Ganancias y pérdidas.	488,044 47
	176.157,601 32

El Director Gerente, Antonio del Diestro.

Crédito Cantabro.

Situación de esta Sociedad en el mes de la fecha.

ACTIVO.		Esc. mil.
Acciones de la 1. ^a , 2. ^a y 3. ^a emisión.	4.767,260	
Caja, existencia.	423 411	
Banco etc. id.	24 005	447 416
Efectos en cartera á cobrar.	56,081 866	
Cuentas corrientes.	274,966 125	
Préstamos de cuenta ajena.	266,982 863	
Obras públicas.	111,045 470	
Mobiliario.	11,909 065	
Varios.	2,093,770 040	
Valores de la Sociedad.	560,992 324	
Depósito de valores.	17,250 400	
Total.		8.160,685 569

PASIVO.	
Capital.	7.200,000
Acreedores diversos.	294,397 574
Efectos á pagar.	268,323 235
Obligaciones emitidas.	174,300
Cuentas corrientes.	49 634
Fondo de reserva.	40,060 738
Ganancias y pérdidas.	496,321 988
Depósito de valores.	17,250 400
Total.	8.160,685 569

Santander 31 de Diciembre de 1867.—El Presidente, José Sanz.—El Tenedor de libros, Dionisio G. de Arce.

Union Mercantil.

Situación de esta Sociedad en el mes de la fecha.

ACTIVO.	
Acciones emitidas, 70 por 100 por cobrar.	28.000,000
Acciones de la 3. ^a serie por emitir.	20.000,000
Caja, existencia en metálico.	321,375 65
Efectos á cobrar por cuenta propia.	657,980 76
Diversos.	3.276,215 73
Valores industriales.	4.965,007 70
Fondos públicos.	4.391,885 20
Obras.	2.287,197 26
Mobiliario.	16,042 79
Gastos generales.	142,556 77
Gastos de instalación.	86,041 36
Varias cuentas.	241,200 86
	61.365,443 58

Depósitos de valores nominales:	
Por garantías de préstamos.	5.480,000
Por voluntarios y obligatorios.	22.625,000 28.105,000
	Rs. vn. 89.470,443 58

PASIVO.	
Capital.	60.000,000
Acreedores por cuentas corrientes:	
Por saldo.	525,569 17
Fondo de reserva.	79,636 10
Beneficios á liquidar.	523,489 06
Dividendos á pagar.	3,906
Ganancias y pérdidas.	232,843 23
	61.365,443 58

Deposítantes de valores nominales:	
Por garantías de préstamos.	5.480,000
Por voluntarios y obligatorios.	22.625,000 28.105,000
	Rs. vn. 89.470,443 58

Santander 31 de Diciembre de 1867.—Por la Union Mercantil, el Director Gerente, Mateo Obregon.—El Tenedor de libros, N. Casuso.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Pelayo, de 54 ts., cap. D. S. Eguidazu, de Bilbao con 86 sacos harina á la señora viuda de Cagigas: 22 cascos sardina á D. R. Cierro: 6 pipas aguardiente á los Sres. Zumelzu y Crespo: vino y otros efectos para varios.

CAMBIOS DE ROY.

San Sebastian á 8 div. 1/8 daño. Valladolid á 8 div. 1/4 daño. Descuento de pagarés á 4 por 100.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

25

5

5

5

5

5

5

SECCION DE ANUNCIOS.

Empresa de vapores-correos españoles DE LAS ANTILLAS Y SENO MEXICANO.

VAPOR-CORREO MENSUAL ENTRE COLON (ASPINWALL) Y LA ISLA DE CUBA.

Esta Empresa hace presente al público haber establecido el muy sólido y acreditado vapor de hierro

MOCTEZUMA

para un viaje mensual en el orden que á continuación se espresa.

IDA.

Día 24.	— Sale de la Habana á las doce del día y llega á Nuevitas	el 26.
26.	— de Nuevitas — Gibara	el 27.
27.	— de Gibara — Baracoa	el 28.
28.	— de Baracoa — Santiago de Cuba	el 29.
29.	— de Santiago de Cuba — Kingston	el 30.
30.	— de Kingston — Santa Marta	el 3.
3.	— de Santa Marta — Cartagena	el 3.
4.	— de Cartagena — Colon	el 6.

RETORNO.

Día 7.	— Sale de Colon y llega á Cartagena	el 9.
9.	— de Cartagena — Santa Marta	el 10.
10.	— de Santa Marta — Kingston	el 13.
13.	— de Kingston — Santiago de Cuba	el 14.
14.	— de Santiago de Cuba — Baracoa	el 15.
15.	— de Baracoa — Gibara	el 16.
16.	— de Gibara — Nuevitas	el 17.
17.	— de Nuevitas — Habana	el 18 por la noche.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas. Sres. D. Manuel Marquez y C.*	Kingston. Sres. Nunes Brothers.
Gibara. Longoria, Rosal y C.*	Santa Marta. Bengoechea Lafaurie y C.*
Baracoa. R. Alayo y compañía.	Cartagena. Macia é hijo.
Santiago de Cuba. Ros hermanos.	Colon. Manuel de Alcázar.

En la Habana se despacha por los Sres. San Pelayo y Herrera, Oficios, 58.

NOTAS.

Los vapores de la Empresa del Moctezuma hacen escala en Santiago de Cuba dos veces al mes, desde cuyo punto se dirigen á Puerto-Plata, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico y St. Thomas. La salida del Moctezuma de la Habana es posterior á la llegada del vapor-correo español trasatlántico y á la del paquete de la Mala real inglesa procedente de St. Thomas y Colon, que arriban sobre el 22 de cada mes.

La llegada del Moctezuma á la Habana es anticipada á la salida para Cádiz del vapor-correo trasatlántico que parte el 30.

En la Habana hay establecidas varias empresas de vapores que despachan sus buques semanalmente á New-York y otros á New-Orleans.

La compañía de correos españoles trasatlánticos tiene la comunicacion entre Sisal, Veracruz y la Habana, saliendo de este último puerto fijamente los días 8 y 22 de cada mes. Además están en la misma carrera vapores ingleses, franceses y americanos.

Las compañías de paquetes de vapor ingleses y franceses salen de la Habana para Europa dos veces al mes, pasando por St. Thomas.

Se hace presente á los Sres. Cargadores que el Agente de esta Empresa en Colon (Aspinwall) la respetable casa de D. Manuel de Alcázar, se hará cargo de encaminar los bultos de mercancías que se le consignen que hayan de atravesar el Istmo de Panamá, y se ocupará del recibo y embarque en Colon de lo que se remita al retorno del MOCTEZUMA para los puertos de su itinerario.

Pomada vermífuga.

Para los niños atacados de lombrices, cura las irritaciones de vientre producidas por las indigestiones y efectos de la dentición, facilitando notablemente las digestiones; es el mejor específico para incontinencia de orina y para todos los padecimientos del aparato genitú-urinario; pocas unturas con esta pomada bastan para conseguir el alivio de los padecimientos indicados.

Pildoras purgantes.

Tres pildoras al tiempo de comer obran como el mejor purgante sin producir la menor irritación en las vías digestivas, teniendo además la ventaja de poder hacer uso con ellas de cualquier alimentación; por sí solas curan las hidropesías, digestiones difíciles, estreñimiento, vértigos, etc., y evacúan todos los malos humores.

Pildoras tónicas.

Es una de las preparaciones mas simples y mejores para curar en muy pocos días la clorosis, color res pálido, flores blancas y en general todos los padecimientos de la matriz y los que proceden del desentramamiento y debilidad de la sangre.

Jarabe balsámico.

Está ya probada su utilidad para combatir toda clase de toses, y muy particularmente la tos ferina, la ronquera, catarro crónico, asma y en general todas las afecciones del aparato respiratorio; su acción se hace sentir muy pronto en los niños de medio á ocho años.

Contra intermitentes.

Remedio eficaz para curar inmediatamente las calenturas diarias, tercianas y cuartanas

Jarabe tónico depurativo.

Unico remedio para la pronta y radical curacion

de la sífilis constitucional y degenerada, calma con las primeras tomas los dolores de origen reumático y sífilítico por inveterados que sean, continuando su uso llega á destruirlos por completo; se emplea con ventaja para combatir las enfermedades herpéticas y escrofulosas y en lugar de los Robs y jarabes antisifilíticos de procedencia extranjera.

Jarabe de hipofosfíto de cal.

La experiencia ha venido demostrando que este jarabe, preparado por el Ldo. Herran, es el único remedio para combatir las enfermedades del pecho, calma la tos y favorece la pectoración; es de maravillosos efectos para los niños raquíticos.

Vino ferruginoso quinado.

Para combatir las diarreas, debilidades del estómago y del conducto digestivo, calenturas intermitentes y adinámicas, alonía edema é hidropesías; sus buenos efectos se han visto tambien en las convalecencias de los niños débiles y escrofulosos, sustituyendo con ventaja al aceite de bigado de bacalao en todos los casos en que este es aplicable.

Todos estos medicamentos se hallan preparados convenientemente y con su respectiva instruccion en la botica del Puente y en la droguería de Saro y Herran, Santander. 3s 78-35

Gabinete fotográfico de Gonzalez,

San Francisco, 23, piso 4.º, frente á la Lotica de Córpas.

Este laboratorio vuelve á ponerse á la disposición del público que tanto le favorece, despues de tantos días de obra en la mejora de sus concjiciones de luz que tanto influyén en el buen resultado de los retratos. Además, no se perdonó medio de conseguir los mejores aparatos y adelantos de los países mas adelantados de Europa, despues de los muchos que tiene el señor Gonzalez adquiridos en América y otros puntos.

PRECIOS DE SUS RETRATOS.

Bustos, nuevo sistema.	20 rs.
Copias, id. id.	5 »
Retratos de cuerpo entero y tarjetas de album.	20 »
Copias, id. id.	4 »
Retratos comunes ó al carbon. 24 » 1/2 docena.	
De mayores tamaños á precios convencionales.	
	30a13

CALENDARIO AMERICANO PARA 1868.

O SEA CALENDARIO ESPAÑOL HECHO EN FORMA DEL AMERICANO.

Precio 4 rs. en Madrid, y 5 en provincias, en casa de los correspondientes.

Encarecer la gran utilidad de este Calendario es completamente imposible, pues no hay palabras ni expresiones bastantes para elogiarle; solo aconsejamos que se emplee un año, y estamos seguros de que en lo sucesivo le considerarán como indispensable para la casa.

Modo de usar este calendario: Se arranca una hoja concluido el día, y deja al descubierto el día siguiente. Los caracteres que se han empleado en su confeccion son de tal tamaño, que desde cualquier punto de la habitacion en que se coloque se puede distinguir perfectamente todo lo mas necesario, como es: el mes, fecha de este y día de la semana. Contiene además la salida y puesta del sol y de la luna, las efemérides y santo del día.

EL MAS POPULAR

Y EL MAS ÚTIL DE TOLOS LOS CALENDARIOS.

CALENDARIOS DE CUADRO PARA 1868 con el santoral arreglado para toda España.

1.º Calendario de cuadro, tamaño grande (41 centímetros de ancho por 31 de alto), con orla de color alrededor.

2.º Calendario de cuadro, tamaño pequeño (26 centímetros de ancho por 20 de alto), con orla de color alrededor.

Precio de estos Calendarios.

En Madrid, en papel, un real.— Pegado sobre carton, 4 reales.

En provincias, en papel, 1 y 1/2 reales, franco de porte.

Nota. Estos dos Calendarios, pegados sobre carton, que no se pueden enviar por el correo, los proporcionarán los librerías á 5 rs.

El Calendario de cuadro, es decir, de despacho de oficina, de gabinete, de sala, de cualquier pieza ó habitacion, está dispuesto de modo que puede colgarse en la pared y tener á la vista los seis primeros meses del año. Terminados que sean estos, se le da vuelta, y se encuentran los otros seis restantes.

Creemos escusado encarecer la gran utilidad y comodidad de estos calendarios comparados con los de en forma de libritos pequeños, que á lo mejor se extravían, y hacen que, sobre disgustarse, se pierda un tiempo precioso en su busca; lo cual no sucede con los de cuadro, que siempre están á la vista, y se halla lo que se desea en un momento.

Por otra parte, como estos Calendarios están impresos con mucho esmero, sirven de adorno y forman parte del mueblaje de la habitacion.

D. Estanislao Pedrero, procurador nombrado de los Tribunales de esta capital, que residia en la ciudad de Burgos, se ha trasladado á esta á desempeñar dicho cargo en sustitucion de D. Pedro Chamber, y ofrece al público sus servicios, calle ó Arco de la Reina, número 3, piso segundo.— Santander. 6-2

Se arrienda la fonda nuevamente construida en la playa del Sardinero. Tiene todas las condiciones mas ventajosas para contener 200 huéspedes, salones espaciosos de recreo, cafe, dos magníficos comedores, etc. etc. Los que gusten tratar de su arriendo pueden dirigirse á D. A. Pombo. 13

AVISO AL PUBLICO.

En la Estacion del Ferro-carril de Santander se vende COKE superior á cuatro reales el quintal. 24

Almanaque de la risa para 1868.

Ramille de flores, ortigas y abrojos, por los señores Aguilera, Amat, Blasco, Castellano, Escobas de Sabater, Galvez, Amandi, Gil, Ramirez, Moly de Baños, Robert, Sepúlveda, Villergas, etc.

Este almanaque, que se ha publicado en Madrid, se vende en casa de Fabian Hernandez, calle del Correo, Santander. 11

Depósito de

Zinc laminado en chapas de varias clases para tejados, forro de buques y otros diferentes usos.

Zinc en lingotes.

Clavos de zinc.

Canalones de zinc para tejados en piezas de dos metros de largo, que sin costar mas caros que los de hojalata, son de mucha mas duracion.

Tubos de zinc tambien para tejados en piezas de la misma longitud que los canalones, siendo asimismo preferibles á los de hojalata.

Gris de zinc para pintura.

Plomo en galapagos.

Estos efectos, procedentes de establecimientos de la Real Compañía Asturiana de Minas, se venden á precios de fábrica.

Direccion para los pedidos: Al representante de la Real Compañía Asturiana, Avilés, (Asturias).

Al representante de la Real Compañía Asturiana, Rentería, (Guipúzcoa).

A D. Ramon G. Lomas, calle de Hernan-Cortés, núm. 11, Santander. 1s 1

LA ESPAÑOLA.

Nueva fabrica de chocolate,

establecida en la Coruña.

Chocolates premiados en la Exposicion internacional de Londres con la medalla de plata.

Único depósito en Santander, tienda de Segundo Saiz Posadas, calle de la Compañía, núm. 14, denominada EL DESENGAÑO.

Clases que se hallan á la venta:

- 1.º 4 10 reales libra.
- 2.º 4 8 id id.
- 3.º 4 7 id id.
- 4.º 4 6 id id.
- 5.º 4 5 id id.
- 6.º 4 4 1/2 id id.
- 7.º 4 4 id id.

Este depósito aceptará todos los encargos con referencia á proporcionar cualquier clase de molenda para particulares, los que se servirán con la mayor brevedad y economía. 8

INTERESANTE.

En la relojería de D. Federico Alexandre, Rivera del muelle, se acaba de recibir una colección de cajas de música de las mejores fábricas de Suiza, con variedad de tocatas escogidas, muchas de ellas de aires y canciones de esta provincia. Las hay de diferentes precios; desde 240 hasta 2,000 reales. 9s 13

Arboles frutales.

Eleuterio Vallejo, natural de la Rioja, acaba de llegar á esta ciudad con un surtido de árboles de pepita y hueso, de excelente calidad y mucha variedad, que venderá á precios sumamente arreglados. Tambien tiene barbados de viña de varias clases.

Los espunde en la huerta de D. Manuel Muñoz, Alameda segunda, junto al Asilo de las Recogidas.

Precios: los de pepita á 3 rs.; los de hueso á 4 rs. uno. Siendo por partidas de 100 ó mas se bajará un 10 por 100. 15a10

Los señores D. Gerardo Mowinkel y compañía, de este comercio, acaban de recibir un cargamento de petróleo refinado, en barriles, que venden á precios muy arreglados. 6-6

LA CAPA DEL ESTUDIANTE,

CUADROS DE COSTUMBRES

FOR FEDERICO DE LA VEGA.

Esta obra constará de 25 entregas de á 16 páginas en 8.º francés, publicándose una cada semana.

La primera entrega saldrá á luz el 1.º de enero.

Precio de suscripcion en toda España, un real la entrega. Para los suscritores de LA ABEJA MONTAÑESA, medio. Se admíen suscripciones en la redaccion de este periódico.

El vapor-correo

PRINCIPE ALFONSO

saldrá de Cádiz para Puerto-Rico y Habana el 15 del corriente enero con la correspondencia y pasajeros.

Se dan pasajes de 1.º, 2.º y 3.º clase en el escritorio de los señores Perez y García, Muelle, núm. 18, Santander. 1